aproximación puramente administrativa que no se compadece, por incompleta y secundaria, con la esencia cultural del IVAM.

Y concluyo considerando imprescindible que este Consejo Rector requiera en plazo y forma a la entonces Dirección del Museo, al objeto de que formule las alegaciones que considere haya lugar, y solicite de la Intervención de la Generalitat la paralización del proceso iniciado por la Presidencia de este Consejo con su escrito de 15 de junio, con anterioridad a su celebración, hasta la incorporación de las alegaciones solicitadas a la Sra. Císcar"

El Sr. Lozano expone que se vote su propuesta consistente en lo que sigue:

En relación con el informe provisional de la Intervención General el Consejo Rector acuerda:

1. Requerir en plazo y forma a la entonces dirección del museo para que presente las alegaciones que considere.
2. Que se solicite a la Intervención General que paralice el procedimiento hasta que se presenten las alegaciones de la Sra. Císcar.

La Sra. Presidenta Accidental insiste en que no se puede interferir en este procedimiento aunque puede entender que pudiera existir indefensión y que se puede votar:

Interviene la Ilma. Sra. Dña. Marta Alonso que entiende que el Consejo Rector toma las decisiones en el ámbito que le corresponde y no debe pronunciarse sobre el informe de la Intervención General y sostiene que desde el Consejo Rector se hecho lo mejor para el museo dentro de las funciones que les corresponde a los miembros del Consejo Rector.

El Ilmo. Sr. D. Jesús Carbonell Aguilar plantea que se eleve a la Intervención una consulta sobre si es posible dar audiencia a la anterior dirección.

El Sr. Abogado de la Generalitat interviene para indicar que la posición de la Abogacía General de la Generalitat es que tanto la Intervención como la Abogacía General son órganos de la Generalitat, cada de los cuales desempeña los cometidos que legal o normativamente tienen atribuidos. En concreto es función de aquélla «la verificación de la situación y el funcionamiento en el aspecto económico-financiero de áreas concretas de la Administración de la Generalitat y de su sector público instrumental, que a consideración del Consell precisen de una opinión cualificada acerca de su gestión, el grado de eficacia, eficiencia y economía alcanzado en la misma, el cumplimiento de la normativa y directrices que les resulten de aplicación o su contabilidad, con el fin de promover mejoras técnicas y de procedimiento, así como, en su caso, realizar las recomendaciones en los aspectos económico, financiero, patrimonial, presupuestario y procedimental que lo requieran» (art. 117 LHP).

Por este motivo no corresponde a la Abogacía de la Generalitat valorar el informe provisional. En su caso, ejercerá las acciones que el presidente del IVAM considere

oportunas [art. 9.1 de la Ley 10/2005, de 9 de diciembre, de la Generalitat, de asistencia jurídica a la Generalitat]

El Sr. Director indica que la auditoría no fue solicitada por su dirección y que hay que respetar el trabajo de la Intervención.

La Ilma. Sra. Dña. Marta Alonso se adhiere a la propuesta del Sr. Subsecretario.

La Sra. Presidenta Accidental indica que se puede proceder a votar, resultando:

1. A favor de la propuesta del Sr. Lozano: 1 voto
   En contra de la propuesta del Sr. Lozano: 6 votos

2. A favor de la propuesta de elevar la consulta a la Intervención sobre si es posible dar audiencia a la anterior dirección: 5 votos
   Abstenciones: 2 votos

5. Ruegos y preguntas

El Sr. Lozano pregunta si el Sr. Álvaro de los Ángeles, según informaciones del comité de Empresa, está en el museo de forma permanente dando órdenes al personal. El Sr. Director considera que no es así, pues el Sr. Álvaro de los Ángeles tiene un contrato para realizar actividades específicas en el museo.

Asimismo, el Sr. Director plantea que un miembro del Consejo Rector no debería comisariar exposiciones. El Sr. Lozano contesta que no existe ninguna norma que se lo impida.

Expuesto todo lo anterior, La Presidenta Accidental del IVAM agradece a todos los miembros su asistencia y participación y no quedando más asuntos que tratar y siendo las 15:30 h. se dio por levantada la sesión del Consejo Rector del IVAM de la que como Secretario extiendo la presente acta que suscribo con el visto bueno de la Presidenta Accidental.

EL SECRETARIO

Jesús Carbonell Aguilar

Vº Bº
LA PRESIDENTA ACCIDENTAL

Julia Climent Monzó

ANEXO ACTA

CONSEJO RECTOR

19 DE JUNIO DE 2015

VISTAS las cuentas Anuales correspondientes al ejercicio 2014 del Institut Valencià d'Art Modern que se adjuntan a la presente resolución.

CONSIDERANDO el artículo 2 de la Ley 1/2015, de 6 de febrero, de la Generalitat, de Hacienda Pública, del Sector Público Instrumental y de Subvenciones que establece la información a rendir.

CONSIDERANDO el artículo 8, punto 2, párrafo h), del Reglamento de Organización y Funcionamiento del IVAM aprobado por Decreto 20/2015 del 27 de febrero del Consell, así como la Resolución de 13 de marzo de la Presidenta del IVAM por la que se delegan las competencias en el director gerente.

DISPONGO:

Primero.- Formular las Cuentas Anuales del IVAM, Institut Valencià d'Art Modern, referidas al ejercicio 2014 compresivas de la documentación siguiente:

1. Balance de situación
2. Cuentas de Pérdidas y Ganancias
3. Estado de cambios en el Patrimonio Neto
4. Estado de Flujos de Efectivo
5. Memoria
6. Informe de Gestión
7. Liquidación del Presupuesto

Segundo.- Proponer su inclusión en el Orden del Día del próximo Consejo Rector, para deliberación y en su caso aprobación.

Valencia, 29 de mayo de 2015

EL DIRECTOR GERENTE

Fdo.: José Miguel G. Cortés

LIQUIDACION DEL PRESUPUESTO DEL EJERCICIO 2014

A) PRESUPUESTOS DE GASTOS

CLASIF. ECONÓM.	CONCEPTO	2014 APROBADO	2014 MODIFICADO	IMPORTE MODIFICACIÓN	2014 LIQUIDACIÓN	DIFERENCIA
I	GASTOS PERSONAL	3.165.780,00 €	3.066.465,00 €	- 99.315,00 €	3.034.742,00 €	31.723,00 €
II	GTOS. CORRIENTES DE FUNCIONAMIENTO	2.191.266,00 €	2.414.884,00 €	223.618,00 €	2.413.799,90 €	1.084,10 €
	Programacion:					
	Exposiciones	175.351,00 €	201.277,00 €	25.926,00 €	193.798,00 €	7.479,00 €
	Publicaciones		150.557,00 €	150.557,00 €	144.882,00 €	5.675,00 €
	Desarrollo		46.684,00 €	46.684,00 €	45.414,00 €	1.270,00 €
	Actividades Didactica		11.455,00 €	11.455,00 €	11.454,00 €	1,00 €
	Gastos Fijos de funcionamiento	2.015.915,00 €	2.004.911,00 €	- 11.004,00 €	2.018.251,90 €	- 13.340,90 €
	GASTOS FINANCIEROS		59.315,00 €	59.315,00 €	59.315,00 €	
IV	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	34.320,00 €	17.500,00 €	- 16.820,00 €	18.066,00 €	- 566,00 €
VI	INVERSIONES REALES	150.000,00 €	150.000,00 €		151.069,00 €	- 1.069,00 €
	TOTAL PRESUPUESTO DE GASTOS	5.541.366,00 €	5.708.164,00 €	166.798,00 €	5.676.991,90 €	31.172,10 €

B) PRESUPUESTO DE INGRESOS

CLASIF. ECONÓM.	CONCEPTO	2014 APROBADO	2014 MODIFICADO	IMPORTE MODIFICACIÓN	2014 LIQUIDACIÓN	DIFERENCIA
	INGRESOS PROPIOS IVAM	300.000,00 €	255.768,00 €	- 44.232,00 €	215.343,60 €	- 40.424,40 €
	MINISTERIO		156.030,00 €	156.030,00 €	156.030,00 €	
	CORTS VALENCIANES		25.000,00 €	25.000,00 €	25.000,00 €	
	Patrocinio F Cruzcampo		30.000,00 €	30.000,00 €	30.000,00 €	
	TRANSFERENCIAS CONSELLERIA DE CULTURA	5.241.366,00 €	5.241.366,00 €		5.241.366,00 €	
IV	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	5.091.366,00 €	5.091.366,00 €		5.091.366,00 €	
VII	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	150.000,00 €	150.000,00 €		150.000,00 €	
	TOTAL PRESUPUESTO DE INGRESOS	5.541.366,00 €	5.708.164,00 €	166.798,00 €	5.667.739,60 €	- 40.424,40 €

RESUMEN

A) TOTAL GASTOS		**5.676.991,90 €**
B)TOTAL INGRESOS		**5.667.739,60 €**
DIFERENCIA	-	**9.252,30 €**

GENERALITAT VALENCIANA
CONSELLERIA DE HACIENDA Y ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

INTERVENCIÓN GENERAL
Castán Tobeñas, 77.
Edificio B2 46018 VALENCIA

INFORME DE AUDITORÍA INDEPENDIENTE DE CUENTAS ANUALES

A la Conselleria de Hacienda y Administración Pública de la Generalitat Valenciana

Informe sobre las cuentas anuales

Hemos auditado las cuentas anuales adjuntas del **Instituto Valenciano de Arte Moderno**, que comprenden el balance a 31 de diciembre de 2014, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de cambios en el patrimonio neto, el estado de flujos de efectivo y la memoria correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha.

Responsabilidad del Director Gerente en relación con las cuentas anuales

El Director Gerente es responsable de formular las cuentas anuales adjuntas, de forma que expresen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados del **Instituto Valenciano de Arte Moderno**, de conformidad con el marco normativo de información financiera aplicable a la entidad en España, que se identifica en las notas 2 y 4 de la memoria adjunta, y del control interno que considere necesario para permitir la preparación de cuentas anuales libres de incorrección material, debida a fraude o error.

Responsabilidad del auditor

Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre las cuentas anuales adjuntas basada en nuestra auditoría. Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la auditoría de cuentas vigente en España. Dicha normativa exige que cumplamos los requerimientos de ética, así como que planifiquemos y ejecutemos la auditoría con el fin de obtener una seguridad razonable de que las cuentas anuales están libres de incorrecciones materiales.

Una auditoría requiere la aplicación de procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los importes y la información revelada en las cuentas anuales. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluida la valoración de los riesgos de incorrección material en las cuentas anuales, debida a fraude o error. Al efectuar dichas valoraciones del riesgo, el auditor tiene en cuenta el control interno relevante para la formulación por parte de la entidad de las cuentas anuales, con el fin de diseñar los procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad. Una auditoría también incluye la evaluación de la adecuación de las políticas contables aplicadas y de la razonabilidad de las estimaciones contables realizadas por la dirección, así como la evaluación de la presentación de las cuentas anuales tomadas en su conjunto.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión de auditoría con salvedades.

Fundamento de la opinión con salvedades

El Instituto Valenciano de Arte Moderno no ha registrado contablemente, al no estar formalizado jurídicamente, el derecho derivado de la cesión de uso del inmueble donde se ubica el centro Julio González. Adicionalmente, no se dispone de documentación acreditativa que justifique su valoración, por lo tanto no podemos cuantificar el efecto significativo que tendría su reconocimiento en las cuentas anuales adjuntas del ejercicio 2014 y anteriores. Esta salvedad ya se incluía en nuestro informe de auditoría del ejercicio anterior.

En el epígrafe I del inmovilizado intangible del balance adjunto, se incluyen los desembolsos realizados durante los ejercicios 2002, 2003 y 2004 en el proyecto de ampliación del Instituto Valenciano de Arte Moderno siendo el importe acumulado de coste de 4.331.568,29 euros a 31 de diciembre de 2014 y 2013. A fecha de formulación de las presentes cuentas anuales, las expectativas de que dicho proyecto se lleve a cabo son remotas, por lo que dicho importe debería ser deteriorado en su totalidad, reduciendo así el resultado del ejercicio.

Opinión con salvedades

En nuestra opinión, excepto por los efectos de los hechos descritos en los párrafos de "Fundamento de la opinión con salvedades", las cuentas anuales adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera del **Instituto Valenciano de Arte Moderno** a 31 de diciembre de 2014, así como de sus resultados y flujos de efectivo correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

Párrafos de énfasis

Sin que afecte a nuestra opinión de auditoría, llamamos la atención acerca de lo señalado en la nota 2.3) de la memoria adjunta en la que se indica que la entidad recibe de la Generalitat los fondos necesarios para el cumplimiento de su objeto social, dado que no tiene ánimo de lucro y no genera los recursos suficientes para el mismo, por lo que la continuidad de la entidad depende de estas aportaciones. La entidad en la elaboración de sus cuentas anuales ha aplicado el principio de gestión continuada dado que se estima que la Generalitat continuará realizando las aportaciones necesarias. Esta cuestión no modifica nuestra opinión.

Informe sobre otros requerimientos legales y reglamentarios

El informe de gestión adjunto del ejercicio 2014 contiene las explicaciones que el Director Gerente considera oportunas sobre la situación de la sociedad, la evolución de sus negocios y sobre otros asuntos y no forma parte integrante de las cuentas anuales. Hemos verificado que la información contable que contiene el citado informe de gestión concuerda con la de las cuentas anuales del ejercicio 2014. Nuestro trabajo como auditores se limita a la verificación del informe de gestión con el alcance mencionado en este mismo párrafo y no incluye la revisión de información distinta de la obtenida a partir de los registros contables de la sociedad.

AUREN AUDITORES VLC, S.L., AUREN AUDITORES ALC, S.L., AUREN AUDITORES BIO, S.L., AUREN AUDITORES MAD, S.L. y AUREN AUDITORES BCN, S.A., Unión Temporal de Empresas, Ley 18/1982.

El Interventor General de la Generalitat

Rafael Nava Cano
Socio de Auditoría
11 de mayo de 2015

Fdo.: Francisco de las Marinas Álvarez

IVAM

INSTITUT VALENCIÀ D'ART MODERN

CUENTAS ANUALES
EJERCICIO 2014

CUENTAS ANUALES

- Balance al 31 de diciembre de 2014.
- Cuentas de Pérdidas y Ganancias del ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2014.
- Estado de cambios en el Patrimonio Neto
- Estado de Flujos de Efectivo
- Memoria del ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2014.

INFORME DE GESTIÓN

BALANCE DEL EJERCICIO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2014 (expresado en €)

CUENTAS DE ACTIVO	NOTAS	31 de diciembre de 2014		31 de diciembre de 2013	
		CUENTAS	GRUPOS	CUENTAS	GRUPOS
A) ACTIVO NO CORRIENTE			**118.469.171,11**		**119.007.049,26**
I INMOVILIZADO INTANGIBLE	5		4.386.367,19		4.399.887,65
Proyecto Ampliacion		*4.331.568,29*		*4.331.568,29*	
Aplicaciones informáticas		*724.739,86*		*712.707,92*	
Otro inmovilizado		*15.948,75*		*11.749,58*	
Amortizaciones		*-685.889,71*		*-656.138,14*	
II INMOVILIZACIONES MATERIALES	6		114.082.803,92		114.607.161,61
Instalaciones técnicas y maquinaria		*3.320.507,60*		*3.298.023,38*	
Otras instalaciones, utillaje y mobiliario		*10.980.467,98*		*10.985.678,04*	
Otro inmovilizado		*110.064.838,33*		*109.927.280,47*	
Inmovilizaciones en curso				*0,00*	
Amortizaciones		*-10.283.009,99*		*-9.603.820,28*	
III INVERSIONES INMOBILIARIAS			0,00		0
IV INVERSIONES EN EMPRESAS DEL GRUPO Y ASOCIADAS A LARGO PLAZO			0,00		0
V INVERSIONES FINANCIAERAS A LARGO PLAZO			0,00		0
VI ACTIVOS POR IMPUESTO DIFERIDO			0,00		0
B) ACTIVO CORRIENTE			**1.829.346,49**		**3.200.881,86**
I ACTIVOS NO CORRIENTES MANTENIDOS PARA LA VENTA					
II EXISTENCIAS	13		*34.969,62*		45.356,00
Productos terminados		*34.969,92*		*45.356,00*	
III DEUDORES COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS A COBRAR			1.587.740,65		2.874.445,72
1 Clientes por ventas y prestaciones de servicios		121.244,00		150.392,96	
2 Accionistas(socios) por desembolsos exigidos					
3 Otros deudores		1.466.496,65		2.724.052,76	
Deudores varios		*1.466.265,05*		*2.712.259,41*	
Anticipos de remuneraciones					
Administraciones públicas		*231,60*		*11.793,35*	
IV INVERSIONES EN EMPRESAS DEL GRUPO Y ASOCIADAS A CORTO PLAZO					
V INVERSIONES FINANCIERAS A CORTO PLAZO					
VI PERIODIFICACIONES A CORTO PLAZO				1.110,96	
VII EFECTIVO Y OTROS ACTIVOS LÍQUIDOS	7		*206.636,22*		279.969,18
TESORERIA		*206.636,22*		*279.969,18*	
TOTAL ACTIVO (A+B)			**120.298.517,60**		**122.207.931,12**

CUENTAS DE PASIVO	NOTA	31 de diciembre de 2014		31 de diciembre de 2013	
		CUENTAS	GRUPOS	CUENTAS	GRUPOS
A) PATRIMONIO NETO			**118.462.068,59**	**0,00**	**118.964.192,22**
A-1 FONDOS PROPIOS	8		78.598,70	0,00	98.237,67
I CAPITAL			241.162,69		241.098,05
Fondo Social		241.162,69		241.098,05	
II PRIMA DE EMISIÓN			0,00		0,00
III RESERVAS			0,00		0,00
IV (ACCIONES Y PARTICIPACIONES PROPIAS)					
V RESULTADOS DE EJERCICIOS ANTERIORES					
VI OTRAS APORTACIONES DE SOCIOS			4.948.440,98		5.314.274,98
Aportaciones 2012			-142.925,02		-142.925,02
Aportaciones 2014			5.091.366,00		5.457.200,00
VII RESULTADO DEL EJERCICIO			-5.111.004,97		-5.457.135,36
A-2 AJUSTES POR CAMBIO DE VALOR			0,00		0,00
A-3 SUBVENCIONES, DONACIONES Y LEGADO	9		118.383.469,89		118.865.954,55
Subvenciones oficiales de capital		*59.757.248,83*		*60.356.533,49*	
Donaciones y legados de capital		*58.626.221,06*		*58.509.421,06*	
Otras subvenciones, donaciones y legados					
B) PASIVO NO CORRIENTE			**240,40**		**240,40**
I PROVISIONES A LARGO PLAZO					
II DEUDAS A LARGO PLAZO			240,40		240,40
1 Deudas con entidades de crédito					
2 acreedores por arrendamiento financiero					
3 otras deudas a largo plazo		240,40		240,40	
Fianzas recibidas a largo plazo		*240,40*		*240,40*	
DEUDAS CON EMPRESAS DEL GRUPO					
III ASOCIADAS A LARGO PLAZO					
IV PASIVOS POR IMPUESTO DIFERIDO					
V PERIODIFICACIONES A LARGO PLAZO					
C) PASIVO CORRIENTE			**1.836.208,61**	**0,00**	**3.243.498,50**
II PROVISIONES A CORTO PLAZO	16		0,00		0,00
III DEUDAS A CORTO PLAZO			138.747,97		290.064,81
1 Deudas con entidades de crédito					
2 Acreedores por arrendamiento financiero					
3 Otras deudas a corto plazo	10	138.747,97		290.064,81	
Deudas a corto plazo		*0,00*		*0,00*	
Proveedores de inmovilizado a corto plazo		*138.593,44*		*289.889,97*	
Partidas pendientes de aplicación		*154,53*		*174,84*	
DEUDAS CON EMPRESAS DEL GRUPO					
IV ASOCIADAS A CORTO PLAZO			0,00		0,00
ACREEDORES COMERCIALES Y OTRAS					
V CUENTAS A PAGAR			1.697.460,64		2.953.433,69
1 Proveedores		174.248,61		386.605,64	
2 Otros acreedores		1.523.212,03		2.566.828,05	
Acreedores por prestaciones de servicios		*1.270.275,04*		*2.341.541,47*	
Remuneraciones pendientes de pago		*-239,96*		*202,57*	
Hacienda pública, acreedora por conceptos fiscales	*12*	*121.813,02*		*152.787,72*	
Organismos de la Seguridad Social, acreedores		*131.363,93*		*72.296,29*	
Hacienda pública, IVA repercutido					
Anticipos de clientes					
VI PERIODIFICACIONES A CORTO PLAZO					0,00
TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO (A+B+C)			**120.298.517,60**		**122.207.931,12**

CUENTAS DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS DEL EJERCICIO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2014
(expresados en €)

		NOTAS	2014	2013
1.	IMPORTE NETO DE LA CIFRA DE NEGOCIOS		**206.492,69**	**265.652,35**
A)	Ventas	15	205.250,25	264.423,84
B)	Prestaciones de servicios		1.242,44	1.228,51
2	VARIACION DE EXISTENCIAS PRODUCTO TERMINADO		-10.386,38	-13.481,00
4.	APROVISIONAMIENTOS	15	**-303.025,52**	**-447.420,26**
B)	Consumo de materias primas y otras materias consumibles		-213.892,99	-323.994,00
C)	Trabajos realizados por otras empresas.		-89.132,53	-123.426,26
5.	OTROS INGRESOS DE EXPLOTACION		**241.084,91**	**277.826,76**
A)	Ingresos accesorios y otros gestión corriente.		85.054,91	115.326,76
B)	Subvenciones de explotación incorporadas al resultado del ejercicio		156.030,00	162.500,00
6.	GASTOS DE PERSONAL	15	**-3.034.741,60**	**-3.213.877,77**
A)	Sueldos, salarios y asimilados		-2.292.737,38	-2.455.940,59
B)	Cargas sociales		-742.004,22	-757.937,18
7.	OTROS GASTOS DE EXPLOTACION	15	**-2.150.942,63**	**-2.319.608,93**
A)	Servicios exteriores		-2.144.463,03	-2.330.344,27
B)	Tributos			0,00
C)	Pérdidas, deterioro y variación de provisiones por operaciones comerciales		-4.974,16	10.739,43
D)	Otros gastos de gestión corriente		-1.505,44	-4,09
8.	AMORTIZACIÓN DEL INMOVILIZADO		**-737.898,38**	**-776.829,16**
9.	IMPUTACIÓN DE SUBVENCIONES DE INMOVILIZADO NO FINANCIERO Y OTRAS.		**744.863,71**	**776.910,73**
11.	DETERIORO Y RESULTADO POR ENAJENACIÓN DEL INMOVILIZADO.		**-6.965,33**	**-81,57**
A)	Deterioros y pérdidas			-81,57
A)	**RESULTADO DE EXPLOTACION**		**-5.051.518,53**	**-5.450.908,85**
12.	INGRESOS FINANCIEROS		**0,00**	**20,36**
B2)	De terceros			20,36
13.	GASTOS FINANCIEROS		**-59.315,25**	**-6.096,43**
B)	Por deudas con terceros		-59.315,25	-6.096,43
15.	DIFERENCIAS DE CAMBIO		**-171,19**	**-150,44**
A-2)	**RESULTADO FINANCIERO**		**-59.486,44**	**-6.226,51**
A-3)	**RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS**		**-5.111.004,97**	**-5.457.135,36**
A-4)	**RESULTADO EJERCICIO PROCEDENTE DE OPERACIONES CONTINUADAS**		**-5.111.004,97**	**-5.457.135,36**
A-5)	**RESULTADO DEL EJERCICIO**		**-5.111.004,97**	**-5.457.135,36**

ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO DEL EJERCICIO TERMINADO EL 31/12/2014

A) ESTADO DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS

	Euros
RESULTADO DE LA CUENTA DE PERDIDAS Y GANANCIAS	-5.111.004,97
Transferencias a la cuenta de perdidas y ganancias	-744.863,71
TOTAL TRANSFERENCIAS A LA CUENTA DE PERDIDAS Y GANANCIAS	-744.863,71
TOTAL INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS	**-5.855.868,68**

B) ESTADO TOTAL DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO

	Resultado de ejercicios anteriores	aportaciones de socios	resultado del ejercicio	Subvenciones, donaciones y legados	Total
Saldo inicio del año 2014	**241.098,05**	**5.314.274,98**	**-5.457.135,36**	**118.865.954,55**	**118.964.192,22**
Total ingresos y gastos reconocidos			-5.111.004,97	-744.863,71	
Operaciones con socios o propietarios		5.091.366,00		150.000,00	
Otras operaciones con socios o propietarios	64,64	-64,64		-4.420,95	
Otras variaciones del patrimonio neto				116.800,00	
Saldo, final del año 2014	**241.162,69**	**10.405.576,34**	**-10.568.140,33**	**118.383.469,89**	**118.462.068,59**

ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2014

	NOTAS	2014	2013
A) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN			
1 Resultado del ejercicio antes de impuestos		-5.111.004,97	-5.457.135,36
2 Ajuste del resultado		59.315,25	6.076,07
Amortización del inmovilizado		737.898,38	776.829,16
Perdidas inmovilizado material		*6.965,33*	*81,57*
variación de provisiones			
imputación de subvenciones		-744.863,71	-776.910,73
Ingresos financieros		0,00	-20,36
Gastos financieros .		59.315,25	6.096,43
Diferencias de cambio			
3 Cambios en el capital corriente.		-109.087,48	-662.716,78
Existencias		10.386,38	13.481,00
Deudores y otras cuentas a cobrar		1.286.705,07	-316.358,07
Otros activos corrientes		1.110,96	-1.110,96
Acreedores y otras cuentas a pagar .		-1.255.973,05	-432.748,59
Otros pasivos corrientes .		-151.316,84	74.019,84
Otros activos y pasivos no corrientes .			
4 Otros flujos de efectivo de las actividades de explotación.		-59.315,25	-6.076,07
Pagos de intereses .		-59.315,25	-6.096,43
Otros gastos financieros			
Cobros de dividendos .			
Cobros de intereses .			20,36
Pagos (cobros) por impuesto sobre beneficios .			
5 Flujos de efectivo de las actividades de explotación		-5.220.092,45	-6.119.852,14
B) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN			
6 Pagos por inversiones(-)		-90.185,56	-425.947,94
Inmovilizado intangible		-16.231,11	-59.719,14
Inmovilizado material		-73.954,45	-366.228,80
7 Cobros por desinversiones (+)			
8 Flujos de efectivo de las actividades de inversión (7-6)		-90.185,56	-425.947,94
C) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN			
9 Cobros y pagos por instrumentos de patrimonio		5.236.945,05	5.512.467,18
Emisión de instrumentos de patrimonio(+)		5.091.366,00	5.314.160,70
Amortización de instrumentos de patrimonio(-)			
Adquisición de instrumentos de patrimonio propio (-)			
Enajenación de instrumentos de patrimonio propio(+)			
Subvenciones, donaciones y legados recibidos (+)		145.579,05	198.306,48
10 cobros y pagos por instrumentos de pasivo financiero			
11 Pagos por dividendos y remuneraciones de otros instrumentos de patrimonio			
12 Flujos de efectivo de las actividades de financiación (+/-9+/-10-11)		5.236.945,05	5.512.467,18
D) EFECTO DE LAS VARIACIONES DE LOS TIPOS DE CAMBIO			
E) AUMENTO/DISMINUCIÓN NETA DEL EFECTIVO O EQUIVALENTES		-73.332,96	-1.033.332,90
Efectivo o equivalentes al comienzo del ejercicio		279.969,18	1.313.302,08
Efectivo o equivalentes al final del ejercicio		206.636,22	279.969,18
		-73.332,96	-1.033.332,90

MEMORIA EJERCICIO 2014

1.- ACTIVIDAD DE LA ENTIDAD

El Institut Valencià d'Art Modern (IVAM) se crea por la Ley 9/1986, de 30 de diciembre, de la Generalitat Valenciana como Entidad de Derecho Público, con personalidad jurídica propia y con autonomía económica y administrativa.

Su domicilio social se encuentra en la calle Guillem de Castro nº 118 de Valencia. Constituye su objeto propio el desarrollo de la política cultural de la Generalitat Valenciana en cuanto concierne al conocimiento, tutela, fomento y difusión del arte moderno, siendo funciones del mismo el constituir y custodiar un conjunto de colecciones museísticas representativas del desarrollo del arte moderno, así como todas las funciones museísticas asociadas con esta función; organizar y llevar a cabo actividades culturales encaminadas al conocimiento y difusión del arte moderno.

Dado el objeto social anteriormente descrito, el funcionamiento está supeditado a la obtención de las consignaciones previstas en los Presupuestos Generales de la Generalitat Valenciana.

2.- BASES DE PRESENTACIÓN DE LAS CUENTAS ANUALES

1) Imagen fiel

Las cuentas anuales están formadas por el balance, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de cambios en el patrimonio neto, el estado de flujos de efectivo y la memoria compuesta por las notas 1 a 17 y se han preparado a partir de los libros y registros contables de la Entidad, habiéndose aplicado las disposiciones legales vigentes en materia contable con el objeto de mostrar la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la Entidad, así como la veracidad de los flujos de efectivo incorporados en el estado de flujos de efectivo. Estas cuentas anuales, que han sido formuladas por el Director Gerente de la Entidad, se someterán a la aprobación del Consejo Rector de la Entidad, estimándose que serán aprobadas sin ninguna modificación.

No existen razones excepcionales por las que, para mostrar la imagen fiel, no se hayan aplicado disposiciones legales en materia contable.

2) Principios contables

Las cuentas anuales se han preparado aplicando los principios contables generalmente aceptados, establecidos en el Plan General de contabilidad aprobado por el Real Decreto 1514/2007, de 16 de noviembre, así como la normativa contable emitida posteriormente que le es de aplicación. No existe ningún principio contable que, siendo significativo su efecto, se haya dejado de aplicar.

3) Aspectos críticos de la valoración y estimación de la incertidumbre

La Entidad recibe de la Generalitat Valenciana los fondos necesarios para el cumplimiento de su objeto social, dado que no tiene ánimo de lucro y no genera los recursos suficientes para el mismo, por lo que la continuidad de la entidad depende de estas aportaciones. La Entidad en la elaboración de sus cuentas anuales ha aplicado el principio de gestión continuada dado que se estima que la Generalitat Valenciana continuará realizando las aportaciones necesarias.

En las cuentas anuales adjuntas se han utilizado ocasionalmente estimaciones realizadas por la Dirección de la Entidad para cuantificar algunos de los activos, pasivos, ingresos, gastos y compromisos que figuran registrados en ella. Básicamente, estas estimaciones se refieren a:

- Vida útil de los activos intangibles y materiales.
- La evaluación de posibles pérdidas por deterioro de determinados activos.
- Traspaso a resultados de las subvenciones de capital.

Es posible que, a pesar de que estas estimaciones se realizaron en función de la mejor información disponible a la fecha de formulación de estas cuentas anuales sobre los hechos analizados, se produzcan acontecimientos en el futuro que obliguen a modificarlas (al alza o a la baja) en próximos ejercicios, lo que se haría de forma prospectiva reconociendo los efectos del cambio de estimación en las correspondientes cuentas de pérdidas y ganancias futuras.

4) Comparación de la información

Las cuentas anuales presentan a efectos comparativos, con cada una de las partidas del balance, de la cuenta de pérdidas y ganancias, del estado de cambios en el patrimonio neto y del estado de flujos de efectivo, además de las cifras del ejercicio 2014, las correspondientes al ejercicio anterior. Asimismo, la información contenida en esta memoria referida al ejercicio 2014 se presenta, a efectos comparativos con la información del ejercicio 2013.

5) Agrupación de partidas

Las cuentas anuales no tienen ninguna partida que haya sido objeto de agrupación en el balance, en la cuenta de pérdidas y ganancias, en el estado de cambios en el patrimonio neto o en el estado de flujos de efectivo.

6) Elementos recogidos en varias partidas

No se presentan elementos patrimoniales de importancia cuantitativa registrados en dos o más partidas del balance.

7) Cambios en criterios contables

Durante el ejercicio al que corresponden las presentes cuentas anuales no se han producido cambios en los criterios contables con respecto a los aplicados en el ejercicio anterior.